

**XXV Congreso Nacional y V Internacional de Estudios Electorales.**  
**Integridad y Equidad Electoral en América Latina**  
**IX. Género y elecciones**  
**Participación política de las mujeres en las presidencias municipales en el**  
**Estado de México, México.**

**Introducción**

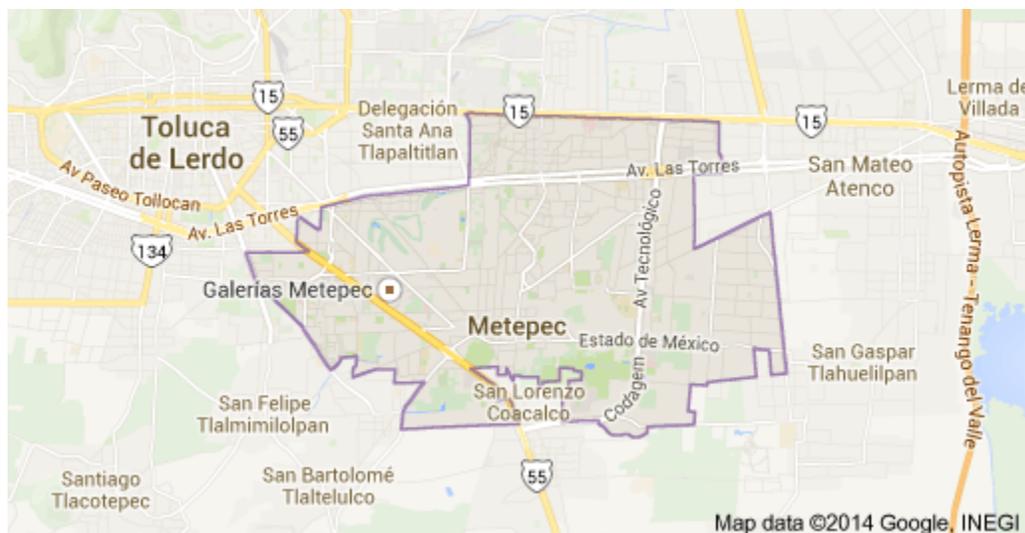
La participación de las mujeres en el ámbito local sigue siendo muy limitada, apenas alcanza un 7% de las presidencias municipales en el país. En el Estado de México, de acuerdo con los resultados electorales de 2009 y 2012 para renovar ayuntamientos, se registró un ligero aumento (2.4%) en el número de mujeres elegidas para presidir ayuntamientos. Los municipios en los que han triunfado mujeres en ambos procesos son diferentes, con excepción de Metepec y Toluca, en los cuales se ha repetido el triunfo.

En el presente documento, se analizan las condiciones sociales y demográficas prevalecientes en la ciudadanía del municipio de Metepec con el fin de encontrar algunas de las condicionantes estructurales que facilitan el acceso de las mujeres al poder local.

El tema se desarrolla en tres apartados; el primero considera las condiciones físicas del municipio de Metepec, el segundo describe las condiciones demográficas y sociodemográficas de los metepequenses, y el tercero analiza las condiciones político-electorales del municipio. Al final, se presentan las conclusiones.

**I. Condiciones físicas de Metepec**

El municipio de Metepec está ubicado en el Valle de Toluca, a seis kilómetros de la capital del Estado de México. Sus límites son: al oriente con los municipios de San Mateo Atenco y Santiago Tianguistenco; al poniente y al norte con el municipio de Toluca; al sur con los municipios de Chapultepec, Mexicaltzingo y Calimaya. Cuenta con una extensión territorial de 70.43 kilómetros cuadrados.



## **División territorial administrativa**

Para el cumplimiento de funciones sociales, políticas y administrativas, el ayuntamiento ha dividido el territorio del municipio en seis barrios (ciudad típica), once pueblos, cuatro colonias agrícolas, trece colonias urbanas, veintidós fraccionamientos, cinco fraccionamientos residenciales, 189 condominios, 33 condominios residenciales, cinco conjuntos urbanos y siete unidades habitacionales.

## **II. Condiciones demográficas y sociales de sus habitantes**

### **Población**

El total de la población del municipio en 2010 fue de 214, 162, de estos 111, 103 son mujeres y 103, 059 hombres. La población de Metepec ha representado alrededor del 1% y 1.4% del total estatal.

En el año de 1960 el municipio era eminentemente rural, excepción de la cabecera municipal, posteriormente en las décadas de 1970 a 1980 y de 1980 a 1990, surgieron unidades habitacionales, que en gran medida respondieron a las necesidades de la población trabajadora de un corredor industrial cercano. De 1990 a 1995 una gran cantidad de asentamientos humanos se integraron a las localidades de mayor jerarquía, dando continuidad a la mancha urbana.

Para el período de 2000 a 2005 otras localidades se integraron a las zonas urbanas más importantes, de tal manera que para 2005, 79.63% de la población total se estableció en la

cabecera municipal, mientras que un 19.2% se asentó en el resto de las zonas urbanas, quedando tan solo un 1.71% de la población total establecida en zonas rurales.

El incremento de la población ha sido constante desde hace más de cuatro décadas, y se espera que esta situación continúe en el corto y mediano plazo, sobre todo por la creación de nuevos conjuntos habitacionales así como por la ubicación de equipamiento y servicios de cobertura regional.

Según el INEGI se clasifican las localidades en urbanas y rurales de acuerdo con su número de habitantes, de 2,500 y más habitantes. En el caso de Metepec, la continuidad geográfica permite considerar el conjunto del municipio como urbano. En 2010, el total de población urbana ascendió a 206, 315 y el total de la rural era 7, 847.

#### LOCALIDADES URBANAS Y RURALES DEL MUNICIPIO DE METEPEC, 2010.

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	TIPO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL	TOTAL DE POBLACIÓN
San Salvador Tizatlalli	Urbana	61, 367	206, 315
Metepec	Urbana	28, 205	
San Jerónimo Chichahualco	Urbana	26, 281	
San Francisco Coaxusco	Urbana	24, 900	
San Jorge Pueblo Nuevo	Urbana	23, 107	
San Bartolomé Tlaltelulco	Urbana	11, 141	
San Gaspar Tlahuelilpan	Urbana	8, 456	
San Miguel Tototcuitlapilco	Urbana	8, 207	
Santa María Magdalena Ocotitlán	Urbana	6, 547	
San Lucas Tunco (San Lucas)	Urbana	4, 382	
San Lorenzo Coacalco (San Lorenzo)	Urbana	3, 722	
San Sebastián	Rural	2, 017	
Colonia Agrícola Álvaro Obregón	Rural	1, 922	
Colonia Llano Grande (El Salitre)	Rural	823	
Barrio de la Asunción	Rural	725	
San Lucas	Rural	629	
Barrio Santiaguito	Rural	624	
Residencial Campestre Metepec	Rural	448	
Residencial Foresta	Rural	358	
Las Minas	Rural	174	
El Arenal	Rural	121	
Rancho el Carmen Progreso	Rural	6	

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

#### Estructura quinquenal

Para el 2010 la población de 5 a 24 años representa el 35.7% y la población en edad productiva –entre los 15 a 60 años–, fue de 66.3% del total de la población.

## Grupos quinquenales 2010

Edad	Mujeres	Hombres	Total
0 a 4	8 567	8 758	17 325
5 a 9	9 027	9 396	18 423
10 a 14	8 659	9 081	17 740
<b>15 a 19</b>	<b>9 562</b>	<b>9 571</b>	<b>19 133</b>
<b>20 a 24</b>	<b>10 035</b>	<b>9 732</b>	<b>19 767</b>
25 a 29	9 325	8 411	17 736
30 a 34	8 744	7 589	16 333
35 a 39	8 996	7 651	16 647
40 a 44	8 021	6 771	14 792
45 a 49	7 307	6 146	13 453
50 a 54	6 580	5 607	12 187
55 a 59	4 840	4 335	9 175
60 a 64	6 465	3 115	6 580
65 a 69	2 063	2 023	4 086
70 a 74	1 607	1 275	2 882
75 y más	2 218	1 499	3 717
No especificado	2 087	2 099	4 186

Fuente: *Gaceta Municipal. Órgano Oficial del Gobierno Municipal de Metepec, Estado de México: Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015*, 2013: 43.

## Desarrollo social

### Salud

Metepec cuenta con un porcentaje de 12.5 médicos por unidad médica, cifra superior a la nacional de 8.8 y a la estatal de 10.1. La tasa de mortalidad infantil está 7.3 puntos por debajo del valor nacional y 4.4 puntos del estatal. El porcentaje de derechohabientes es 4 puntos porcentuales mayor al nacional y 10.66 puntos porcentuales mayor al estatal.

### Educación

De igual forma su grado de escolaridad es de 11.4, equivalente al nivel preparatoria, estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada y normal básica, superior al nacional que es de 8.6 y al estatal que se ubica en 9.1. El porcentaje de analfabetas es de sólo 1.35; 5 puntos porcentuales menos que el nacional y 3 puntos porcentuales menor al estatal. 2.3% de ciudadanos con posgrado. Cobertura escolar con rangos de edad entre 5 y 14 años en de 97.5% del total y al 74% de la población en edades de 15 a 19 años.

### Vivienda

El porcentaje de hogares con todos los servicios: agua potable, energía eléctrica, drenaje y teléfono se encuentran entre 94 y 97%. Sólo 2.28% de las viviendas tienen piso de tierra.

98.74% en promedio de cobertura en servicios de agua entubada, energía eléctrica y drenaje.

Segundo lugar a nivel estatal en equipamiento e infraestructura (bibliotecas, parques urbanos y unidades deportivas) para la cultura y recreación (INEGI, 2010). Ver tabla.

### Comparativo de variables censales

Variable	Nacional	Estatal	Municipio
Población total, 2010.	112 336	15 175 862	214 162
Tasa de mortalidad infantil, 2010.	24.9	22	17.69
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010.	24 808 420	3 383 410	51 855
% Viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda, 2010.	86.72	90.25	94.43
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010.	25 410 351	3 472 355	52 769
% Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje, 2010.	88.82	92.62	96.09
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas, 2010.	3.9	4.1	3.9
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010.	27 515 030	3 646 743	53 266
% Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, 2010.	96.18	97.27	97.00
Porcentaje de analfabetas total, 2010.	6.88	4.38	1.35
Población derechohabiente a servicios de salud, 2010.	75 514 513	8 811 664	147 214
% Población derechohabiente a servicios de salud, 2010.	64.55	58.06	68.74
Hogares con jefatura femenina.	6 916 206	847 910	12 680
% Hogares con jefatura femenina.	2450	22.98	23.00
Población económicamente activa (con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005), 2010.	46 092 460	6 336 599	91 700
% Población económicamente activa.	41.03	41.75	42.82
Población no económicamente activa (con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005), 2010.	33 247 825	4 696 262	22 419
% Población no económicamente activa.	29.60	39.95	10
Población económicamente activa ocupada (con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005), 2010.	43 633 759	3 726 061	87 780
% Población económicamente activa ocupada.	38.84	24.55	95

Fuente: *Gaceta Municipal. Órgano Oficial del Gobierno Municipal de Metepec, Estado de México: Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015*, 2013: 23-24.

### Marginación y pobreza

El grado de marginación de Metepec es muy bajo y el lugar que ocupa en el Estado de México es el 124; en el contexto nacional ocupa el lugar 2444. Por localidad, únicamente tres se consideran con alto grado de marginación, las cuales son rurales.

## Grado de marginación de Metepec por localidad, según su ámbito

Nombre de la localidad	Población 2010	Grado de marginación de la Localidad	Ámbito
Barrio Santiaguito	624	Alto	Rural
Barrio de la Asunción	725	Alto	Rural
Las Minas	174	Alto	Rural
Metepec	28,205	Muy bajo	Urbano
Colonia Agrícola Alvaro Obregón	1,922	Medio	Rural
Rancho el Carmen Progreso	6		Rural
San Bartolomé Tlaltelulco	11,141	Bajo	Urbano
San Francisco Coaxusco	24,900	Muy bajo	Urbano
San Gaspar Tlahuelilpan	8,456	Bajo	Urbano
San Jerónimo Chicahualco	26,281	Muy bajo	Urbano
San Jorge Pueblo Nuevo	23,107	Muy bajo	Urbano
Rancho San José Buenavista (Fernando Reyes)		Bajo	Rural
San Lorenzo Coacalco (San Lorenzo)	3,722	Muy bajo	Urbano
San Lucas Tunco (San Lucas)	4,382	Bajo	Urbano
San Miguel Totocuitlapilco	8,207	Bajo	Urbano
San Salvador Tizatlalli	61,367	Muy bajo	Urbano
San Sebastián	2,017	Bajo	Urbano
Santa María Magdalena Ocotitlán	6,547	Medio	Urbano
Rancho San Antonio			Rural
Colonia Llano Grande (El Salitre)	823	Muy bajo	Rural
Rancho San Isidro			Rural
Residencial Campestre Metepec	448	Muy bajo	Rural
El Arenal	121	Bajo	Rural
San Lucas	629	Medio	Rural
Residencial Foresta	358	Muy bajo	Rural

Fuente: SEDESOL, 2014.

El porcentaje de pobreza extrema que registra Metepec es de 3.18, lo cual equivale a 8, 210 personas. El lugar que ocupa en el contexto nacional es el 2, 401.

### Indígenas

En Metepec habitan 822 personas indígenas que hablan una lengua distinta al español, lo que representa 0.38% de la población total, de modo que es un municipio poco representativo de población indígena.

## Índice de desarrollo humano (IDH)

El Estado de México está conformado por 125 municipios, de los cuales, de acuerdo al último *Informe sobre Desarrollo Humano. Estado de México 2011*, 31 municipios están considerados con índice de desarrollo muy alto, 31 alto, 31 medio y 32 bajo.

Metepec, encabeza la lista de los municipios con índice de desarrollo muy alto en el Estado de México. En el ámbito nacional, se ubica en la posición 9 dentro de los diez primeros lugares con índice de desarrollo humano muy alto.

### Municipios de mayor IDH en el país

Entidad	Municipio	IDH
Distrito Federal	Benito Juárez	0.9136
Nuevo León	San Pedro Garza García	0.8897
Distrito Federal	Coyoacán	0.8809
Distrito Federal	Miguel Hidalgo	0.8788
Distrito Federal	Cuauhtémoc	0.8671
Nuevo León	San Nicolás de los Garza	0.8634
Morelos	Cuernavaca	0.8611
Oaxaca	Santa María del Tule	0.8609
<b>Estado de México</b>	<b>Metepec</b>	<b>0.8601</b>
Distrito Federal	Tlalpan	0.8588

Fuente: América Latina Genera, 2014.

## Índice de Desarrollo Relativo al Género (IDG)

El IDG considera la información desagregada por sexo y mide el logro en las mismas dimensiones y con las mismas variables que el IDH, pero tomando en cuenta la desigualdad de logro entre mujeres y hombres. Mientras mayor sea la disparidad de género en cuanto al desarrollo humano básico, menor es el IDG de un país en comparación con su IDH.

El municipio de Metepec, en este caso, en el ámbito nacional, ocupa el lugar 10.

### Municipios de mayor IDG en el país

Entidad	Municipio	IDG
Distrito Federal	Benito Juárez	0.9060
Nuevo León	San Pedro Garza García	0.8804
Distrito Federal	Coyoacán	0.8712
Distrito Federal	Miguel Hidalgo	0.8701
Distrito Federal	Cuauhtémoc	0.8581
Oaxaca	Santa María del Tule	0.8508

Morelos	Cuernavaca	0.8507
Nuevo León	San Nicolás de los Garza	0.8493
Distrito Federal	Tlalpan	0.8479
<b>Estado de México</b>	<b>Metepec</b>	<b>0.8475</b>

Fuente: América Latina Genera, 2014.

### **Desarrollo e igualdad de género**

Según el *Informe de brecha de género mundial 2012*, los países más desarrollados o con un nivel de vida mayor, se pueden “permitir” políticas de igualdad de género más inclusivas para las mujeres. Lamentablemente, cuando un país tiene que luchar contra una crisis financiera, de deuda o de cualquier otro corto plazo, las políticas de igualdad, a pesar de que todos estamos de acuerdo en sus beneficios, se suelen quedar en la cola de las medidas. La igualdad de género no es solamente cuestión de justicia social, sino también de competitividad.

Existe una correlación positiva entre el desarrollo de un país y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Esto se refleja por ejemplo en Noruega quien tiene una participación laboral femenina un 20% superior al promedio de la Unión Europea. Además, por ley el 40% de los representantes parlamentario y los integrantes de las juntas directivas en las empresas tienen que ser mujeres.

En Metepec, municipio con el más alto Índice de Desarrollo Humano en el Estado de México, las mujeres en los dos últimos procesos electorales son quienes han ganado el poder municipal. Además, cuenta con la certificación en Equidad de Género otorgado por el Instituto Nacional de las Mujeres y la certificación por el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana para la Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres, convirtiéndose así en el primer municipio de la entidad en alcanzarla. Asimismo, la administración vigente creó la Dirección de Equidad de Género para la promoción de políticas públicas sobre la igualdad de género.

### **III. Condiciones político-electorales**

#### **División seccional y alternancia**

El municipio de Metepec está compuesto por 86 secciones electorales, de las cuales 76 son urbanas, 6 semiurbanas y 4 rurales.

Hasta el año 2000 el partido gobernante fue el Revolucionario Institucional, posteriormente el PAN estuvo durante dos periodos y en 2006 estuvo la coalición PRD-PT-C. Para 2009 el PRI en coalición recuperó el poder. La alternancia en el municipio se registró en 2000

<b>Proceso electoral</b>	<b>Partido o coalición ganadora</b>
2000	PAN
2003	PAN
2006	PRD-PT-C
2009	PRI-PVEM-NA-PSD-PFD
2012	PRI-PVEM-NA

Fuente: Elaboración propia con base en IEEM, 2014.

### **Participación electoral**

En general la participación electoral del municipio de Metepec, del 2000 a la fecha, se ha mantenido en un nivel medio con porcentajes de participación superiores al 50, solamente en 2000 justo cuando se origina la alternancia en el municipio (ganó el PAN) se registró como alta con un 72 por ciento, incluso superando el promedio estatal (66.02%).

En 2012 también superó la media estatal, al registrar 70.63%, con una mujer como candidata.

<b>Proceso electoral</b>	<b>Lista nominal</b>	<b>% de participación</b>	<b>% de abstencionismo</b>	<b>Promedio estatal de participación</b>	<b>Rango de participación</b>
2000	121, 172	72.22	27.78	66.02	Alto
2003	123, 059	51.36	48.64	57.13	Medio
2006	134, 254	54.80	45.20	57.57	Medio
2009	149, 785	60.96	39.04	62.77	Medio
2012	157, 714	70.63	29.37	69.53	Medio

Fuente: Elaboración propia con base en IEEM, 2014.

### **Preferencia electoral**

Después del proceso electoral para la renovación del ayuntamiento durante 2006, en Metepec se revirtió la tendencia de que las zonas urbanas votan a favor del Partido Acción Nacional y que en las rurales y semiurbanas sigue predominando el voto para el Partido Revolucionario Institucional, dominante hasta entonces. Para la elección de 2009 el Partido Revolucionario Institucional tuvo gran ventaja en las zonas urbanas. En 2012, únicamente

tres secciones urbanas fueron ganadas por el PAN, el resto fueron ganadas por la coalición que triunfó en los comicios. Ver anexo.

### **Competitividad electoral**

El Partido Revolucionario Institucional ha estado siempre presente en la competencia electoral, siendo el primer o segundo partido en todos los casos de renovación de ayuntamientos.

Según los resultados de 2000 a la fecha, los porcentajes más altos obtenidos por dicho partido político corresponden al proceso de 2009 y 2012, los cuales coinciden con su recuperación en el poder municipal y con la postulación de mujeres como candidatas.

#### **Porcentaje obtenido por el PRI en elección de ayuntamiento Metepec 2000-2012**

<b>Elección</b>	<b>PRI (%)</b>
2000	37.04%
2003	27.41% (coalición)
2006	31.15% (coalición)
2009	47.87 %
2012	49.34% (Coalición)

Fuente: Elaboración propia con base en IEEM, 2014.

### **Mujeres en el poder**

El Partido Revolucionario Institucional es quien ha puesto en el poder a mujeres, la primera fue Lucina Medina para el periodo 1997-1999, quien no concluyó su mandato, pero fue sustituida por otra mujer: Silvia Mondragón Fiesco. Para el periodo 2009-2012 fue propuesta Ana Lilia Herrera Anzaldo y para el periodo vigente Carolina Monroy del Mazo, que aunque fue una coalición quien las postuló en el cargo, ambas son militantes del Revolucionario Institucional.

<b>Presidente municipal</b>	<b>Periodo de gobierno</b>	<b>Partido político</b>
Darío Campirán	1940-1942	PRM
Servando Mejía	1943-1945	PRM
Francisco Amaro Terrón	1946-1948	PRI
Ezequiel Capistrán Rodríguez	1949-1951	PRI
J. Jesús Archundia Lara	1952-1954	PRI
Agustín Islas Hernández	1955-1957	PRI
Feliciano Tapia Valero	1958-1960	PRI

Mariano Vilchis García	1961-1963	PRI
Lamberto Contreras Nava	1964-1966	PRI
Gabriel Rossano Espinoza	1967-1969	PRI
Filemón Salazar Bueno	1970-1972	PRI
Mariano Camacho Vilchis	1973-1975	PRI
David Velmonte Rodríguez	1976-1978	PRI
Felipe Villamares Ortega	1979-1981	PRI
Rodrigo Ramírez González	1982-1984	PRI
José Rico Ávila	1985-1987	PRI
Manuel González Espinoza	1988-1990	PRI
César Camacho Quiroz	1991-1993	PRI
Daniel Albarrán/Miguel Angel Terrón Mendoza	1994-1996	PRI
<b>Lucina Medina/Silvia Mondragón Fiesco</b>	<b>1997-1999</b>	<b>PRI</b>
Antonio Carrasco García	1999-2000	PRI
Marcos Álvarez Malo Bustamante	2000-2003	PAN
Salvador Joaquín Robles Uribe	2003-2006	PAN
Oscar González Yañez	2006-2009	COAL.
<b>Ana Lilia Herrera Anzaldo</b>	<b>2009-2012</b>	<b>C.C.</b>
<b>Carolina Monroy Del Mazo</b>	<b>2013-2015</b>	<b>CPEM</b>

Fuente: Castro Orozco, 2014.

## Conclusiones

Las condiciones económicas y sociales de un municipio o región influyen indirectamente sobre los comportamientos electorales; la competencia electoral es un proceso eminentemente político, por lo que no puede reducirse a una mera expresión de relaciones estructurales de otro orden. No obstante, las características sociodemográficas de la población permiten entender mejor los factores condicionantes y su lógica interna de los comportamientos en elecciones.

La continuidad geográfica permite considerar al municipio de Metepec como urbano. En 2010, el total de población urbana ascendió a 206, 315 y el total de la rural era 7, 847.

Metepec supera en algunas variables sociodemográficas la media estatal y nacional, por ejemplo su grado de escolaridad es de 11.4, equivalente al nivel preparatoria, estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada y normal básica, superior al nacional que es de 8.6 y al estatal que se ubica en 9.1. El resultado es que tiene un Índice de Desarrollo Humano alto: primer lugar en el ámbito estatal y 9 en el nacional. En el Índice de

Desarrollo Relativo al Género ocupa el décimo lugar a nivel nacional. El grado de marginación es muy bajo ocupa el lugar 124 de 125 en el Estado de México.

La participación electoral del municipio de Metepec, del 2000 a la fecha, se ha mantenido en un nivel medio con porcentajes de participación superiores al 50. Solamente en 2000 justo cuando se origina la alternancia en el municipio (ganó el PAN) se registró como alta con un 72 por ciento, incluso superando el promedio estatal (66.02%); muchos atribuyen los resultados al llamado “efecto Fox”. En 2012 también superó la media estatal, al registrar 70.63% y también es atribuido al “efecto Peña”.

No obstante, según los resultados de 2000 a la fecha, los porcentajes más altos obtenidos por el Partido Revolucionario Institucional corresponden al proceso de 2009 y 2012, los cuales coinciden con su recuperación en el poder municipal y con la postulación de mujeres como candidatas.

Ante la hipótesis de que existe una correlación positiva entre el desarrollo de una sociedad y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, podemos deducir que en Metepec, municipio con el más alto Índice de Desarrollo Humano en el Estado de México, las mujeres en los dos últimos procesos electorales son quienes han ganado el poder municipal. Además, el gobierno cuenta con la certificación en Equidad de Género otorgado por el Instituto Nacional del las Mujeres y la certificación por el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana para la Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres, convirtiéndose así en el primer municipio de la entidad en alcanzarla. Asimismo, la administración vigente creó la Dirección de Equidad de Género para la promoción de políticas públicas sobre la igualdad de género.

## ANEXO

### Resultados para renovar ayuntamientos por sección electoral 2009

Sección	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	C	NA	PSD	PFD	PAN-C	PRI-NS-PSD-PFD	PRD-PT	PT-C	TIPO
2464	417	890	84	115	22	12	12	5	3	0	6	3	0	U
2465	369	341	46	58	22	8	2	4	1	0	6	6	0	U
2466	292	435	35	84	22	13	11	6	0	0	12	5	0	U
2467	108	365	49	94	24	21	5	6	1	0	0	4	0	U
2468	142	351	71	31	7	13	7	4	0	0	0	0	0	U
2469	139	472	45	75	23	4	4	1	1	0	21	10	0	U
2470	658	663	61	129	37	15	12	8	1	0	8	11	0	U
2471	263	616	68	124	28	32	7	12	4	0	12	4	0	U
2472	202	417	56	114	18	8	7	1	0	0	9	7	0	U
2473	282	511	37	87	21	11	6	2	1	0	5	5	0	U
2474	218	373	30	72	26	5	1	6	2	0	4	1	0	U
2475	323	519	39	53	27	11	9	7	1	0	3	5	0	U
2476	368	663	48	87	23	12	15	5	4	0	6	2	0	U
2477	121	331	47	126	25	13	7	6	1	0	5	7	0	U
2478	215	495	58	160	32	16	6	6	0	0	11	5	0	U
2479	393	628	55	122	26	18	9	10	4	0	6	11	0	U
2480	797	1455	133	345	72	33	47	11	7	0	19	14	0	U
2481	248	321	48	83	11	8	6	4	4	0	5	3	0	U
2482	200	314	46	94	18	4	4	4	2	0	2	4	0	U
2483	189	227	25	51	10	14	0	3	1	0	12	4	0	U
2484	237	399	54	132	14	9	10	5	1	0	4	1	0	U
2485	244	348	47	121	14	7	7	4	2	0	6	6	0	U
2486	228	389	63	123	22	4	14	4	1	0	1	3	0	U
2487	83	170	20	45	7	3	3	3	0	0	1	4	0	U
2488	273	571	51	222	31	18	6	2	2	0	13	9	0	U
2489	216	534	4	148	24	6	4	6	6	0	10	7	0	U
2490	589	1086	78	223	37	12	9	5	4	0	248	75	0	U
2491	317	557	52	98	18	1	6	5	1	0	3	4	0	U
2492	802	450	59	86	10	3	3	3	0	0	140	49	0	U
2493	200	402	28	44	12	3	4	3	3	0	11	3	0	U
2494	138	323	52	52	8	0	5	3	0	0	3	4	0	U
2495	123	370	30	41	14	3	1	2	2	0	8	3	0	U
2496	181	319	21	21	13	6	3	3	1	0	4	1	0	U
2497	222	530	32	50	21	6	6	6	4	0	6	2	0	U
2498	423	828	74	114	35	9	4	5	5	0	8	2	0	U
2499	363	656	53	103	33	8	11	3	3	0	8	6	0	U
2500	85	217	30	43	11	8	5	1	4	0	1	2	0	U
2501	208	474	84	114	24	30	9	9	5	0	5	11	0	U
2502	381	586	56	97	32	27	8	9	0	0	4	4	0	U
2503	125	335	39	55	10	4	3	4	2	0	0	2	0	U
2504	337	284	39	45	11	2	2	6		0	1	1	0	U
2505	38	204	37	46	4	1	17	0	0	0	6	6	0	U
2506	237	656	62	151	30	4	7	10	7	0	12	6	0	U
2507	294	550	54	167	29	12	5	2	11	0	6	5	0	U
2508	232	500	59	138	19	6	8	6	2	0	5	14	0	U

2509	133	312	34	110	13	7	4	4	2	0	3	3	0	U
2510	127	337	44	94	13	5	7	1	4	0	1	5	0	U
2511	221	438	47	135	22	5	9	5	1	0	9	3	0	U
2512	269	490	41	159	22	7	13	8	3	0	9	6	0	U
2513	234	606	100	226	25	10	7	2	1	0	13	11	0	U
2514	756	479	60	88	30	15	2	3	2	0	9	8	0	M
2515	266	474	53	175	29	6	9	4	2	0	12	7	0	U
2516	104	246	33	116	6	5	6		1	0	1	6	0	U
2517	115	218	46	127	17	2	4	2	4	0	3	4	0	U
2518	190	494	36	89	14	2	3	2	1	0	9	8	0	U
2519	111	223	31	50	9	4	2	2	1	0	1	4	0	U
2520	356	849	43	197	19	10	12	1	2	0	12	9	0	U
2521	263	783	48	154	26	17	7	4	2	0	9	5	0	U
2522	84	193	12	25	11	11	2	1	0	0	1	2	0	U
2523	37	152	8	19	5	3	2	1	1	0	1	0	0	U
2524	234	514	61	95	25	9	22	3	2	0	3	7	0	U
2525	231	545	64	125	35	11	12	5	3	0	4	6	0	U
2526	102	200	24	60	12	3	1	3	2	0	0	0	0	U
2527	219	491	47	120	12	7	25	2	5	0	8	8	0	U
2528	365	622	73	106	27	10	13	10	2	0	6	5	0	U
2529	306	593	38	122	21	8	3	3	4	0	8	4	0	U
2530	206	487	29	96	14	9	3	6	3	0	5	2	0	U
2531	245	680	60	162	13	4	6	3	0	0	5	6	0	M
2532	372	820	64	276	27	11	9	1	1	0	13	18	0	U
2533	216	690	47	288	13	3	2	5	2	0	11	8	0	U
2534	286	904	72	321	15	7	3	7	1	0	9	15	0	U
2535	148	496	69	142	28	31	54	2	1	0	13	3	0	U
2536	189	377	66	75	14	14	12	3	3	0	8	12	0	U
2537	152	301	72	118	11	8	13	8	2	0	1	9	0	U
2538	283	996	150	144	30	35	78	9	6	0	32	19	0	M
2539	403	949	106	343	25	15	13	10	6	0	3	129	0	U
2540	10	53	9	9	2	0	0	0	1	0	2	0	0	R
2541	213	1062	90	177	20	20	14	3	0	0	22	17	0	R
2542	133	648	118	162	19	38	10	4	2	0	7	7	0	R
2543	38	278	119	108	6	13	0	14	1	0	4	9	0	R
2544	260	890	111	239	17	13	4	7	2	0	1	24	0	M
2545	211	606	65	199	18	10	2	9	6	0	4	18	0	M
2546	128	487	48	99	8	11	4	3	2	0	11	8	0	U
2547	169	757	62	412	27	40	3	9	7	0	5	11	0	U
2548	341	884	90	504	30	31	8	5		0	10	23	0	M
2549	188	643	98	130	22	54	23	5	3	0	17	4	0	U

Fuente: Elaboración propia con base en IEEM, 2014.

### Resultados para renovar ayuntamientos por sección electoral 2012

Sección	PAN	PRI- PVEM- NA	PRD	PT	MC	PRD- PT- MC	PRD- PT	PRD- MC	PT- MC	TIPO
2464	525	955	0	0	41	0	253	0	0	U
2465	410	446	0	0	15	0	145	0	0	U
2466	387	517	0	0	27	0	180	0	0	U
2467	195	491	0	0	33	0	126	0	0	U
2468	237	368	0	0	18	0	124	0	0	U
2469	222	576	0	0	29	0	187	0	0	U

2470	999	891	0	0	48	0	308	0	0	U
2471	420	749	0	0	38	0	285	0	0	U
2472	322	504	0	0	13	0	156	0	0	U
2473	362	673	0	0	34	0	121	0	0	U
2474	316	405	0	0	24	0	133	0	0	U
2475	476	524	0	0	21	0	191	0	0	U
2476	580	698	0	0	27	0	197	0	0	U
2477	275	678	0	0	45	0	220	0	0	U
2478	201	469	0	0	26	0	119	0	0	U
2479	508	725	0	0	44	0	243	0	0	U
2480	1320	1887	0	0	77	0	621	0	0	U
2481	467	569	0	0	41	0	247	0	0	U
2482	235	395	0	0	32	0	131	0	0	U
2483	243	288	0	0	21	0	104	0	0	U
2484	327	499	0	0	34	0	199	0	0	U
2485	252	486	0	0	22	0	191	0	0	U
2486	326	491	0	0	27	0	219	0	0	U
2487	255	490	0	0	18	0	130	0	0	U
2488	342	712	0	0	31	0	229	0	0	U
2489	246	654	0	0	26	0	144	0	0	U
2490	946	1795	0	0	59	0	584	0	0	U
2491	469	665	0	0	29	0	157	0	0	U
2492	975	852	0	0	24	0	158	0	0	U
2493	240	446	0	0	14	0	117	0	0	U
2494	156	354	0	0	9	0	99	0	0	U
2495	155	429	0	0	14	0	93	0	0	U
2496	199	371	0	0	20	0	80	0	0	U
2497	264	591	0	0	34	0	153	0	0	U
2498	588	969	0	0	48	0	282	0	0	U
2499	486	761	0	0	29	0	236	0	0	U
2500	142	226	0	0	47	0	106	0	0	U
2501	337	575	0	0	94	0	307	0	0	U
2502	560	651	0	0	60	0	238	0	0	U
2503	183	365	0	0	20	0	117	0	0	U
2504	386	366	0	0	19	0	129	0	0	U
2505	57	276	0	0	8	0	79	0	0	U
2506	308	757	0	0	46	0	255	0	0	U
2507	281	753	0	0	32	0	218	0	0	U
2508	284	678	0	0	212	0	192	0	0	U
2509	164	475	0	0	17	0	134	0	0	U
2510	66	181	0	0	5	0	72	0	0	U
2511	234	546	0	0	36	0	198	0	0	U
2512	736	835	0	0	44	0	251	0	0	U
2513	446	853	0	0	38	0	342	0	0	U
2514	1234	535	0	0	40	0	309	0	0	M
2515	354	690	0	0	34	0	195	0	0	U
2516	127	308	0	0	19	0	134	0	0	U
2517	146	349	0	0	23	0	151	0	0	U
2518	232	614	0	0	22	0	187	0	0	U
2519	139	313	0	0	15	0	111	0	0	U
2520	452	941	0	0	36	0	297	0	0	U
2521	392	811	0	0	31	0	314	0	0	U
2522	124	230	0	0	18	0	58	0	0	U
2523	66	177	0	0	12	0	42	0	0	U

2524	327	591	0	0	37	0	200	0	0	U
2525	356	654	0	0	55	0	231	0	0	U
2526	110	267	0	0	13	0	91	0	0	U
2527	293	600	0	0	33	0	217	0	0	U
2528	544	752	0	0	52	0	242	0	0	U
2529	408	681	0	0	24	0	261	0	0	U
2530	269	489	0	0	22	0	223	0	0	U
2531	324	687	0	0	35	0	315	0	0	M
2532	630	891	0	0	47	0	415	0	0	U
2533	432	769	0	0	40	0	328	0	0	U
2534	357	882	0	0	44	0	499	0	0	U
2535	284	767	0	0	40	0	241	0	0	U
2536	253	494	0	0	39	0	175	0	0	U
2537	223	393	0	0	29	0	137	0	0	U
2538	439	1459	0	0	55	0	213	0	0	M
2539	576	1472	0	0	42	0	397	0	0	U
2540	22	76	0	0	1	0	10	0	0	R
2541	331	1229	0	0	48	0	184	0	0	R
2542	242	857	0	0	80	0	166	0	0	R
2543	194	418	0	0	20	0	156	0	0	R
2544	411	1036	0	0	54	0	398	0	0	M
2545	298	636	0	0	49	0	261	0	0	M
2546	183	526	0	0	31	0	169	0	0	U
2547	332	944	0	0	25	0	509	0	0	U
2548	608	1038	0	0	40	0	591	0	0	M
2549	294	865	0	0	41	0	162	0	0	U

Fuente: Elaboración propia con base en IEEM, 2014.

## Referencias

América Latina Genera. 2014. *Gestión del conocimiento para la equidad de género. El observatorio*, disponible en:

<http://www.Americalatinagenera.org/elobservatorio/documentos/mexico.pdf>,  
consultado en septiembre.

Castro Orozco, Oliva. 2014. *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*, Estado de México, H. Ayuntamiento de Metepec, disponible en:

<http://inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15mexico/municipios/15054a.html>,  
consultado en septiembre.

*Gaceta Municipal. Órgano Oficial del Gobierno Municipal de Metepec, Estado de México: Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015*. 2013, año 1, núm. 19, 22 de marzo, Metepec, México.

IEEM (Instituto Electoral del Estado de México). 2014. *Numeralia. Resultados electorales*, disponible en: [http://www.ieem.org.mx/numeralia/result\\_elect.html](http://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html), consultado en septiembre.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). 2010. *Censo de Población y Vivienda*, disponible en: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/consulta.asp?p=17118&c=27769&s=est>, consultado en septiembre.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2011. *Informe sobre desarrollo Humano. Estado de México 2011. Equidad y política social*, México, PNUD, disponible en: [http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/IDH\\_Estado\\_de\\_México\\_2011-2.pdf](http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/IDH_Estado_de_México_2011-2.pdf), consultado en septiembre.

SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social). 2014. *Catálogo de Localidades. Sistema de Apoyo para la Planeación del PDZP*, disponible en: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=15&mun=054>, consultado en septiembre.